

HUELLAS



VI Plenaria
Nacional
de Futuro
Colombia

INFORMATIVO INTERNO
HUELLAS N° 34
Octubre de 2000

DIRECTORA:
Alejandra Buitrago Salamanca
Jefe de la Oficina de
Divulgación y Prensa

EDITORAS:
María del Pilar Moya Gutiérrez
María Amparo Uribe Serrano

REDACTORES:
Dora Barreto Gómez, Bernardo
Colmenares Olaya, Martha Galeano
Sanabria, Mauricio Lombo Nieto,
Guillermo Melo Rodríguez, Luis
Fernando Marulanda Loaiza,
Cristina Díaz Vásquez,
Giovanna Sandoval Ordoñez y
Mavy Viñas Amarys.

FOTO CARÁTULA
Fabio Serrano

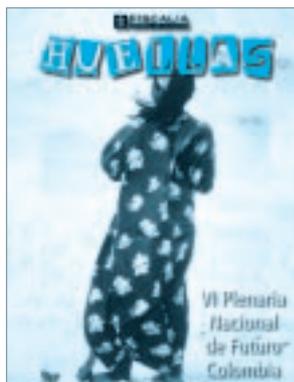
DIAGRAMACIÓN
Mónica Uribe

ILUSTRACIONES
Ana María Londoño y Mónica Uribe

ESCANERS
AL Digital

PREPrensa E IMPRESIÓN
Interprensa Editorial Ltda.

*Diagonal 22 B No. 52-01, Plataforma
Conmutadores: 5702000 - 4149000
Extensiones 1581 y 1584
Santa Fe de Bogotá, D.C.*



CONTENIDO

3

Editorial.

4

VI Encuentro de directivos de la Fiscalía
General de la Nación.

6

Un año de la UNAIM: Acción en altamar.

9

Se instala el SIAF en la Fiscalía.

10

Celeridad, transparencia y equilibrio en
los sistemas de información.

12

VI Plenaria Nacional de Futuro Colombia.

17

Un año de atención a víctimas
de violencia sexual.

18

Servidores UNO-A.

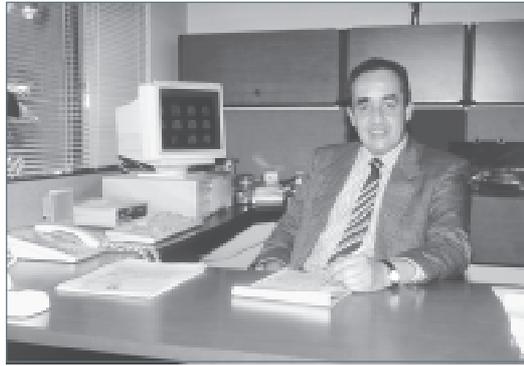
20

Manos limpias:
Antídoto contra la corrupción interna.

EDITORIAL



EDITORIAL



Futuro Colombia

La juventud colombiana es un sector activo muy importante de la población, que merece toda la atención porque encarna el progreso y desarrollo del país. Es un grupo especialmente vulnerable frente a ciertos fenómenos delincuenciales.

Asumir un compromiso con los jóvenes colombianos, tras pasar las barreras generacionales, culturales y sociales para desarrollar un trabajo de prevención de delincuencia juvenil, es una tarea compleja que adelanta la Fiscalía General de la Nación, a través del Cuerpo Técnico de Investigación. Desde hace cinco años el CTI creó el programa "Futuro Colombia", con el objetivo de buscar un acercamiento con los jóvenes colombianos, identificar los principales factores que inciden en que ellos puedan ser sujetos activos del delito e invitarlos a generar propuestas de prevención.

El programa busca abrir espacios que le brinden a los jóvenes alternativas de expresión, de despliegue de su potencial creativo y capacidad de convertirse en multiplicadores para el fomento y fortalecimiento de los valores, la reconstrucción de la convivencia y de la comunicación, la tolerancia y el respeto por los derechos de las personas. Este pro-

grama trabaja cuatro temas principales de prevención: consumo de sustancias psicoactivas y alcoholismo, delitos sexuales, violencia intrafamiliar y delitos ecológicos.

Actualmente Futuro Colombia es uno de los proyectos del programa "Hacia la Fiscalía General de la Nación Año 2001" que se desarrolla dentro del contexto de ejecución de acciones de política criminal.

Gracias al apoyo de los coordinadores del programa en el país, Futuro Colombia cuenta con un grupo base de 2.200 jóvenes líderes que han logrado una cobertura del programa en 25 ciudades capitales y 39 municipios.

Creemos firmemente que brindar a nuestros jóvenes alternativas de expresión y fortalecer sus valores, logra cambios positivos que permiten tratar de solucionar la problemática que actualmente los asedia a partir de los jóvenes mismos, contribuyendo así a brindarle a la sociedad una juventud dispuesta a generar acciones en favor de un mejor país para las generaciones presentes y futuras.

PABLO ELÍAS GONZÁLEZ
DIRECTOR NACIONAL DEL CUERPO TÉCNICO
DE INVESTIGACIÓN DE LA FISCALÍA

VI Encuentro de directivos de la Fiscalía



El equipo directivo demostró su compromiso frente a la Fiscalía «Año 2001»

Con el objetivo de capacitar y fortalecer a las directivas de la Fiscalía General de la Nación en destrezas de trabajo en equipo y comunicación, y compartir los logros del programa “Hacia la Fiscalía General de la Nación año 2001” se llevó a cabo el VI Encuentro de directivos en el centro de convenciones de Paipa del primero al 3 de septiembre.

Por primera vez este evento contó con una nota característica que hizo de la actividad una verdadera “feria” de los logros de cada uno de los proyectos especiales que sin duda redundan en el buen desarrollo de la Institución y en el cumplimiento de su misión principal: ofrecer a la ciudadanía una verdadera administración de justicia.

En la actividad se desarrolló un programa interactivo que permitió explicar el impacto misional de los sistemas integrados de información haciendo énfasis en el Sistema Integrado de Estadística, el Sijuf, Sian, Evidentix, Siaf, Intranet e Internet.

En esta oportunidad cada uno de los proyectos especiales de la Fiscalía General de la Nación se presentó en módulos visualmente atractivos, los cuales fueron visitados por los participantes mediante la carrera de observación “Quebracocos 2000”.

En el primer módulo se apreciaron los proyectos más significativos del

área de la Secretaría General, correspondientes a la oficina de Control Interno, Bienestar Social y Desarrollo Humano, entre otros.

Así mismo, el Cuerpo Técnico de Investigación contó con un módulo en donde presentó los últimos avances en el área forense, destacándose la implementación de laboratorios móviles, el trabajo del laboratorio de genética forense en el análisis de ADN, la tecnología de punta utilizada para el análisis balístico e identificación de voces, así como también los últimos avances para la interceptación telefónica. Por otra parte se registró el alcance del programa de

General de la Nación

POR ◆ MARÍA AMPARO URIBE SERRANO



El trabajo en equipo demostró que es la forma más efectiva para el logro de objetivos comunes.

prevención juvenil “Futuro Colombia” y el desarrollo del proyecto Salas de Atención al Usuario, SAU.

El tercer módulo de la Dirección Nacional de Fiscalías resaltó, entre otros, aspectos el desempeño de las estructuras de apoyo en todo el territorio nacional, las casas de justicia y los mecanismos de descongestión implementados en las diferentes seccionales.

La Dirección de Asuntos Internacionales participó con el proyecto de cooperación internacional adelantado en la

Fiscalía General y se divulgó, entre otros, los aspectos más sobresalientes de la cooperación técnica y la cooperación judicial.

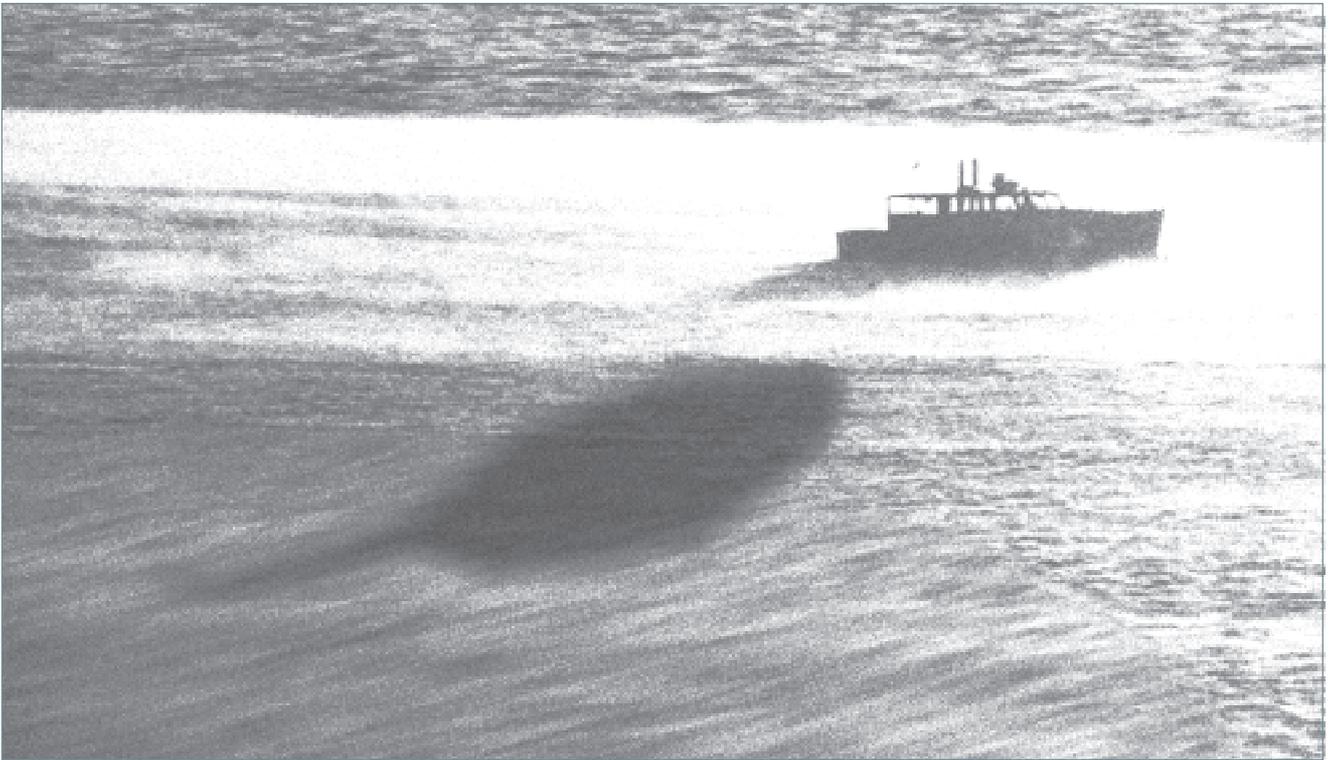
También se contó con un módulo para el proyecto de capacitación de la Fiscalía General registrándose el alcance del plan de capacitación, los beneficios que los servidores de diferentes áreas han podido disfrutar con esta y la descentralización de la Escuela de Investigación y Ciencias Forenses.

Durante el recorrido institucional los participantes también pudieron apreciar el proyecto de adquisición y adecuación de las sedes de la Fiscalía y los mecanismos de seguridad con los que cuenta la sede de Ciudad Salitre.

Por otra parte, la ARP Colmena ofreció un taller sobre trabajo en equipo y comunicación organizacional que permitió un divertido y enriquecedor encuentro entre los directivos de la Fiscalía General. ◆

Un año de la Unidad Nacional Antinarcóticos y de Interdicción Marítima:

POR ◆ MAURICIO LOMBO NIETO



«la Armada Nacional, con su helicóptero ARC 216, localizó la embarcación a las 5:50 de la tarde en la posición latitud 11° 03.5' norte, longitud 75° 04' oeste... capturaron a sus ocupantes, quienes fueron entregados a un fiscal de la Unidad Nacional Antinarcóticos y de Interdicción Marítima...»

EL 23 de noviembre de 1999 a las 11 de la mañana, el Comando de Guardacostas del Atlántico de la Armada Nacional recibió un "Go Fast" (mensaje cifrado) proveniente del Cuerpo de Guardacostas del Atlántico de los Estados Unidos, el cual reportaba la presencia de una nave sospechosa de transportar estupefacientes a 190 millas de Barranquilla.

Dos horas después, el buque estadounidense "Harriet Lane" identificó esa embarcación. Se trataba de la barca "Don Romeo" de bandera colombiana, de matrícula CP5-233, con dos motores fuera de borda, de color blanco con azul y con cuatro tripulantes a bordo. El "Harriet Lane" también reportó que los ocupantes de la barca arrojaron cuatro bultos al mar, cuyo contenido aún desconocían.

Acción en altamar

Con esa información, la Armada Nacional, con su helicóptero ARC 216, localizó la embarcación a las 5:50 de la tarde en la posición latitud 11° 03.5' norte, longitud 75° 04' oeste. Tres comandos de las Fuerzas Especiales desembarcaron sobre la nave desde el ARC 216 y capturaron a sus ocupantes, quienes fueron entregados a un fiscal de la Unidad Nacional Antinarcóticos y de Interdicción Marítima, Unaim, de la Fiscalía.

Nace la Unaim

Así se inició uno de los primeros procesos asignados a la Unaim, el cual recorre las etapas de una investigación por tráfico de drogas en altamar, desde la interceptación de la nave hasta el inicio del proceso por la Fiscalía. En lo referente a "Don Romeo", los tres bultos arrojados al mar contenían 254 kilos de cocaína y los detenidos fueron acusados, el 25 de julio de 2000, por narcotráfico.

Creada por el fiscal general de la Nación, Alfonso Gómez Méndez, por resolución 1608 del 30 de septiembre de 1999, la Unaim tiene como objetivo adelantar investigaciones por narcotráfico así como también combatirlo por vía marítima.

Depende de la Dirección Nacional de Fiscalías y está conformada por más de 50 funcionarios, entre fiscales especializados, miembros del CTI y técnicos judiciales, dis-

Los procesos de la UNAIM

Estos son algunos de los procesos de mayor impacto adelantados por la Unidad:

Operación "Tango":

En esta investigación fueron detenidas seis personas relacionadas con el tráfico de heroína a Chile y Argentina en 1999.

Operación "Crucero":

Proceso adelantado en contra de una organización dedicada al tráfico de estupefacientes a Europa, que utilizaba la ruta Bogotá - Venezuela - España. Por esos hechos hay cuatro personas detenidas con medida de aseguramiento.

Operación "Tasmania Devil":

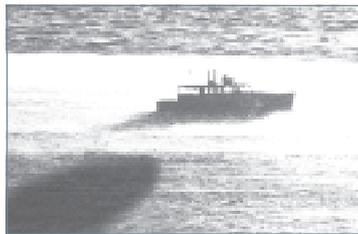
Incautación de droga en la embarcación "Tasmania Devil", cerca a San Andrés. De esa investigación se derivó un nuevo proceso en contra de Henry Loaiza Ceballos, alias "El Alacrán".

Caso barca "Don Romeo":

Embarcación interceptada en altamar con 254 kilos de cocaína. Por esos hechos fueron acusadas cuatro personas.

Además, al 30 de agosto de 2000, los fiscales de la Unidad habían proferido 64 medidas de aseguramiento; 30 resoluciones de acusación; 18 resoluciones de abstención para dictar medida de aseguramiento; 29 preclusiones; 15 resoluciones inhibitorias; 27 personas figuran en los procesos como personas ausentes y; 36 más se acogieron a sentencia anticipada.

tribuidos en Bogotá, Cali, Cartagena y Barranquilla. También tiene fiscales adscritos a la Sijín, DAS y a la Dirección Nacional Antinarcoóticos de la Policía. Al 30 de agosto de 2000, adelantaba un poco más de 400 procesos, entre investigaciones previas e instrucciones. (Ver recuadro en la página anterior)



Unidad han participado en simulacros a bordo de la corbeta ARC Antioquia, de la Armada Nacional y varios de sus funcionarios recibieron capacitación en los laboratorios del FBI en Alejandría (Estados Unidos).

Cooperación internacional

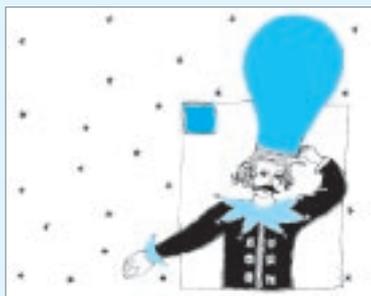
Con su creación, se dio cumplimiento al acuerdo suscrito entre los gobiernos de Colombia y Estados Unidos el 20 de febrero de 1997, el cual creó mecanismos de cooperación internacional tendientes a combatir el tráfico ilícito por mar. Los integrantes de la

A pesar de ser una unidad "joven", ya está consolidada y prueba de ello es que ha liderado en el último año los operativos más importantes contra las organizaciones dedicadas al tráfico de drogas en el país. (Ver recuadro en la página anterior). ◆

PilPil Píldora

Seminario sobre propiedad intelectual

La organización Mundial de la Propiedad Intelectual OMPI en cooperación con la Fiscalía General de la Nación realizaron el seminario nacional de la OMPI sobre aspectos substantivos y procesales relativos a la propiedad intelectual. Con la realización de este seminario se ofreció un espacio académico de alto nivel, para que los servidores de la entidad recibieran herramientas de trabajo que permitan actualizar los principales y más sobresalientes aspectos sobre el tema y dar una respuesta institucional oportuna a esta problemática.



Entre los temas que se trataron durante el seminario se encuentran: introducción a la propiedad industrial y al derecho de autor, el marco institucional en materia de derecho de autor y propiedad industrial en Colombia, y el marco normativo internacional en materia de propiedad industrial y derecho de autor, entre otros.

PilPil Píldora

Consultorio odontológico en la sede Ciudad Salitre

Los servidores del nivel central y las seccionales de Bogotá y Cundinamarca, pueden participar del programa de salud oral que se presta a través de la caja de compensación familiar Compensar, en las instalaciones de la sede Ciudad Salitre.

El consultorio está ubicado en la plataforma del primer piso y se brinda atención en: educación, prevención, diagnóstico y urgencias. El horario de atención es: martes y viernes de 7:00 a 9:00 a.m. y miércoles de 5:00 a 7:00 p.m.



Concluyó en Cali seminario de 'Registro de voces'

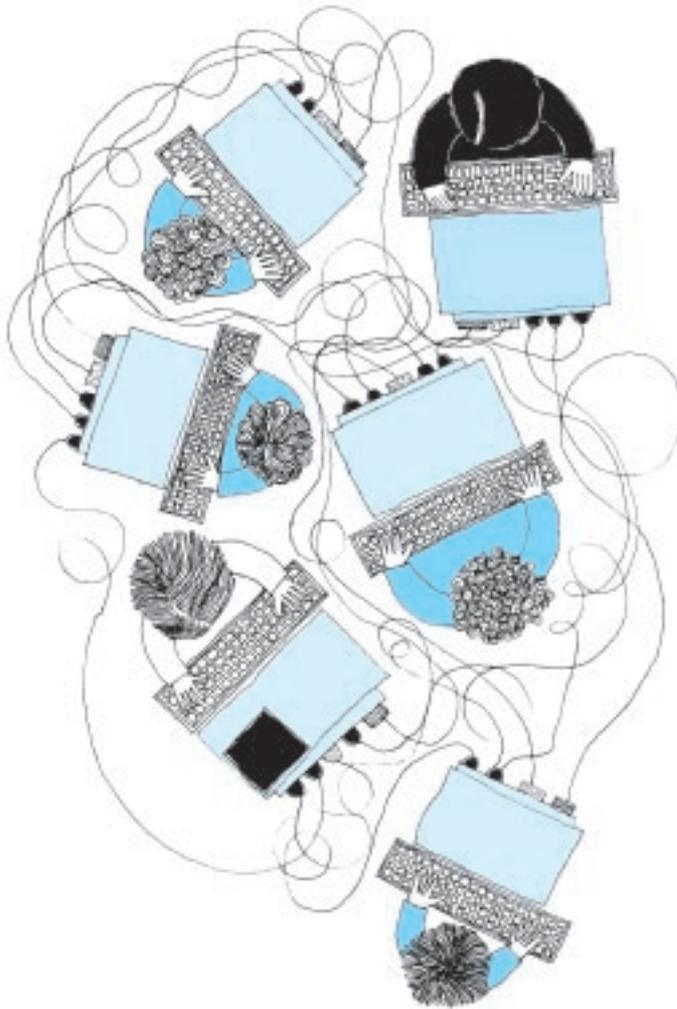
Con éxito finalizó el 28 de julio último el seminario de 'Registro de Voces', organizado por el Cuerpo Técnico de Investigación, seccional Cali, que contó con la participación de 16 funcionarios del CTI, provenientes de la zona sur occidental y del eje cafetero.

Con la colaboración de la Sección de Acústica Forense de Cali, los participantes encontraron las herramientas necesarias para las diligencias de Toma de Muestra de Voz (requisito indispensable para llevar a cabo los cotejos de voces), tópicos de redacción y ortografía, manejo de equipos y parámetros de análisis en acústica.

Se instala el SIAF en la Fiscalía

Información compartida para optimizar procesos

POR ◆ MAURICIO LOMBO NIETO



Con el objetivo de agilizar y unificar los procedimientos de manejo y análisis de la información contable y administrativa, la Fiscalía, a través de su División de Informática (antes División de Métodos y Sistemas), a cargo de la ingeniera Marta Lucía Jiménez, creó el Sistema de Información Integrado, SIAF - Desarrollo Humano.

Esta herramienta, creada para las áreas administrativa, financiera y de desarrollo humano, permite que los usuarios del sistema, independiente del área a la que pertenezcan, compartan y utilicen la información almacenada en él de acuerdo con sus necesidades. De esta forma, un funcionario de la sección de contabilidad (área financiera) puede utilizar los datos procesados por otro de la sección de nómina (área de recursos humanos) sin repetir procedimientos.

Interfaces del SIAF

Administrativa -Contabilidad:

Garantiza entre otras cosas, que todos los movimientos realizados en los módulos de almacén, de inventarios, de proveedores y servicios administrativos, sean los mismos que se reflejen en la Sección de Contabilidad.

Administrativa -Presupuesto:

A la Sección de Presupuesto pasan los movimientos realizados en los módulos de servicios administrativos, compras y proveedores, los cuales deben ser iguales en todas partes.

Nómina -Contabilidad:

Según los que Desarrollo Humano liquida, esos mismos valores pasan a contabilidad. Los movimientos pasan por la interfaz siempre y cuando estos sean idénticos.

Interfaces, la clave del SIAF

El SIAF cuenta con 19 módulos que son los encargados de producir la información que ingresa al sistema y representan a las secciones en que están divididas las tres áreas. Una vez los datos ingresan al sistema, pueden ser consultados y utilizados a través de un "puente" o interface, que los traduce para que sean procesados y utilizados de acuerdo a las necesidades de cada módulo o usuario. En total, el SIAF tiene seis interfaces instaladas y cada una conecta a dos módulos del sistema (en el recuadro).

Esta forma de administrar la información unifica criterios frente a la ejecución de procedimientos, reduce el tiempo de ejecución de algunas tareas, elimina la repetición de procesos y permite un flujo de datos más rápido y confiable, pues los datos almacenados no se pueden modificar.

El SIAF utiliza dos sistemas operacionales que permiten la interpretación de la información almacenada. Uno es

el *Unix Sco Open Server*, que permite compartir archivos, imprimir documentos y que los usuarios tengan acceso a cierto funcionamiento de la máquina. El otro sistema se denomina Informix, el cual da la integralidad al sistema para compartir la información e impide que los datos almacenados sean borrados. Sus programas fueron desarrollados por funcionarios de la División de Informática de la Fiscalía.



El SIAF en todo el país

Para la doctora Martha Adriana Velásquez, profesional de la División Informática de la Fiscalía y encargada de la implantación del SIAF en todas las seccionales, su importancia radica en la existencia de una fuente única de información, que garantiza la uniformidad de criterios para la ejecución de procedimientos en todo el país. Agrega que el manejo sistematizado de la información elimina algunos procedimientos manuales, como la elaboración de inventarios, órdenes de compra y cuentas, entre otros, lo que genera una reducción de tiempo en beneficio del funcionario ejecutor y de la misma entidad.

Por lo pronto, las Seccionales de Bogotá, Cundinamarca, Cali y Bucaramanga trabajan con el SIAF, y se está instalando el sistema en las seccionales de Medellín, Antioquia e Ibagué. El cronograma trazado por la División de Informática de la Fiscalía tiene previsto culminar la instalación del SIAF en todo el país en el 2001. ◆

Nómina -Presupuesto:

Las nóminas al pasar a presupuesto exigen como requisito un CDP y las identifica de acuerdo al rubro y recurso presupuestal.

Presupuesto -Contabilidad:

Esta interfaz pasa los movimientos referentes a la ejecución presupuestal, tales como: La apropiación, lo comprometido y lo girado a cancelado a terceros.

Viáticos -Presupuesto:

En esta interfaz pasan los movimientos referentes a todas las comisiones liquidadas a los funcionarios de la Fiscalía. (Nota: Viáticos es un módulo que requiere exclusivamente la información del módulo de nómina para su instalación. Por eso, su implantación va más adelantada que la parte financiera del SIAF.

Celeridad, transparencia y equilibrio en los sistemas de información

POR ◆ DORA BARRETO G.

A sí han recibido el Sistema de Información Judicial de la Fiscalía, Sijuf, algunos directores seccionales de Fiscalías que ven en este sistema la mejor herramienta para el desarrollo de una labor que brinda celeridad, transparencia y equilibrio.

¿Qué es el SIJUF?

Es un sistema que automáticamente asigna un fiscal a los procesos o denuncias presentadas por los ciudadanos. Además cuenta con la capacidad de excluir aquellos fiscales que se desempeñan en el campo administrativo y fiscales cuyo multiplicador de procesos es mayor. También permite que se registren las decisiones tomadas por los fiscales durante el proceso, facilitando su consulta veraz y oportuna en el momento que se requiera.

El Sijuf funcionará de manera descentralizada en las veintinueve seccionales para las oficinas de reparto y en las 4 unidades de Fiscalía de Santa Fe de Bogotá, escogidas para realizar la prueba piloto como un sistema de control de gestión: Unidad Cuarta de

“Son múltiples los beneficios obtenidos con la implementación del Sistema de Información Judicial de la Fiscalía, Sijuf, como la centralización de información respecto de las investigaciones adelantadas por las Unidades de Fiscalía Local, Seccional y Delegada ante el Tribunal Superior y la optimización del servicio a clientes internos y externos de la institución”.

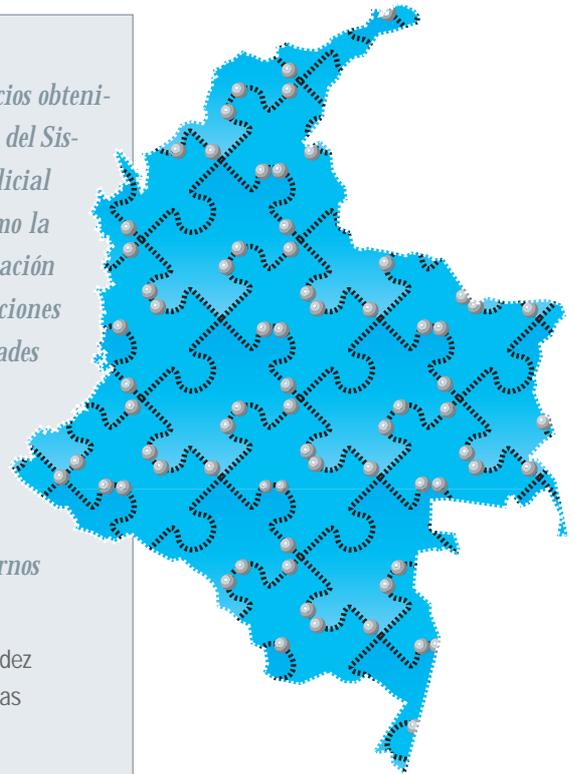
José Ignacio Jaimes Hernández
Director Seccional de Fiscalías
Bucaramanga

“El sistema utilizado es bastante ágil y aleja al usuario de cualquier consideración subjetiva en dicha labor en beneficio del principio de transparencia que rige la actividad de administrar justicia”.

Carlos Josué Forero Bernal
Director Seccional de Fiscalías • Tunja

Vida, unidades Quinta y Sexta de Patrimonio Económico.

Actualmente este sistema opera normalmente en la Unidad Nacional de Fiscalía Delegada ante los Tribunales Superiores de Distrito Judicial, Unidad Nacional de Derechos Humanos, Unidad Delegada ante la Corte Suprema



de Justicia, Unidad Nacional Antinarcoóticos y de Interdicción Marítima, Unidad Nacional para la Extinción del Derecho del Dominio y contra el Lavado de Activos, Unidad Nacional de Derechos de Autor.

Los beneficios del Sijuf

El Sijuf es un proceso en línea, es decir, que tan pronto como el ciudadano instaura la denuncia, el sistema asigna el proceso a un fiscal habilitado para el reparto, conociendo de manera inmediata el abogado y/o el denunciante y el fiscal al que le correspondió el caso.

Continúa en la página 16

VI Plenaria Nacional de Futuro Colombia

POR ◆ MARÍA DEL PILAR MOYA Y MARTHA GALEANO



En vivo y en directo... la biodiversidad del Chocó.

Ecología, sinónimo de vida

A una temperatura de más de 30° centígrados y rodeados de deslumbrantes paisajes naturales, más de 200 jóvenes provenientes de 25 departamentos se reunieron en la Guajira, cuna ancestral de los indígenas Wayúu, para realizar la VI Plenaria Nacional del programa Futuro Colombia del 24 al 28 de agosto último.

Y qué mejor escenario que un lugar rodeado de paisajes naturales donde se combinan el verde esmeralda del mar, el color oro de la arena, el verde de los parques de reserva y el intenso color naranja de su árido desierto para desarrollar el tema central de esta plenaria: Ecología, sinónimo de vida.

Conscientes de la importancia de este tema, los jóvenes se dieron cita con el fin de analizar y debatir los principales problemas ecológicos de cada ciudad y proponer ideas que contribuyan al mejoramiento del medio ambiente.

Futuro Colombia



Como una propuesta de servicio a la comunidad para prevenir la ocurrencia y el incremento de delitos en la población juvenil, la Fiscalía General de la Nación cuenta con el programa Futuro Colombia, adscrito a la Dirección Nacional del Cuerpo Técnico de Investigación.

los temas mencionados, 382 conferencias y cuatro foros departamentales en Cali, Quibdó, Montería y Cundinamarca dirigidos a la población adulta sobre valores y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas y dos foros en Cali y Armenia sobre violencia sexual e intrafamiliar. Gracias a esta metodología se ha llegado a 35.113 jóvenes entre los 11 y los 26 años y a 5.010 adultos.

Con más de 2000 jóvenes líderes en todo el territorio nacional, Futuro Colombia trabaja en prevención de pandillas juveniles, consumo de sustancias psicoactivas, violencia intrafamiliar, sexualidad y delitos sexuales, prostitución y conservación del medio ambiente, entre otros.

En el último año Futuro Colombia ha realizado 688 talleres de capacitación en

También ha participado con el Programa Rumbos de la Presidencia de la República en la Unidad de Gestión y en los comités departamentales para la reducción de la demanda y consumo de sustancias psicoactivas, en los comités distritales de juventudes, comités de educación ambiental, en las redes del buen trato al menor y de iniciativas por la paz.

En el último año Futuro Colombia ha realizado 688 talleres de capacitación en

La Plenaria

Esta plenaria fue una combinación de actividades académicas y lúdicas en torno al tema de la ecología.

Los jóvenes representantes de cada departamento presentaron al auditorio el análisis de los efectos nocivos que ha traído para el medio ambiente el mal manejo de los recursos naturales por parte del hombre.

Cada ciudad presentó un aspecto ambiental diferente para analizar y esta es una breve reseña de algunas de las ponencias. Para el grupo de Riohacha es de vital importancia la disposición final de las basuras en esta ciudad y la conveniencia de un relleno sanitario con las condiciones ambientales y de salubridad que exige el tratamiento de los desechos orgánicos e inorgánicos.



«Futurín»: Símbolo de esperanza para todos los jóvenes del Programa.

Por su parte la preocupación de los jóvenes barranquilleros radica en la conservación de las fuentes hidrográficas del país, en especial de su departamento, enfatizando en la importan-

cia de ahorrar el consumo de agua en las periferias urbanas y rurales.

PilPilPíldora

Prácticas de paint-ball en la Fiscalía

La Oficina de Bienestar Social adelanta un programa teórico-práctico de protección y autoprotección y dentro de este ha realizado con éxito prácticas de paint-ball. El objetivo de esta actividad es reforzar la capacidad de reacción ante situaciones de riesgos a través de simulacros.



Ha sido proyectada para una población objeto de 3.424 servidores del Cuerpo Técnico de Investigación y Fiscalías.

Hasta la fecha han participado 2.880 servidores de las seccionales de Barranquilla, Bucaramanga, Cundinamarca, Bogotá, Santa Marta, Manizales, Villavicencio, Medellín, Cali, Armenia, Pereira y Nivel Central.

En Medellín los jóvenes han convertido el reciclaje en una actividad artística que además de propender por el mejoramiento ambiental se constituye en una fuente de empleo y una forma de prevenir el delito a través de la utilización adecuada del tiempo libre. Así mismo aprovecharon la oportunidad para lanzar la línea verde de Futuro Colombia en donde se recibirán denuncias por delitos contra el medio ambiente. Los usuarios se podrán comunicar a los teléfonos 2913535 o 2842466 en esa ciudad.

Para Cundinamarca es esencial involucrar a los jóvenes de los colegios en el tema de la conservación ambiental como medio para mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos. Además busca concientizar a la juventud del deterioro de los ríos y la tala indiscriminada de bosques.

El Chocó con una representación en vivo de la biodiversidad de este departamento, mostró su interés por la conservación del ecosistema y la riqueza de la fauna y la flora de este rincón del pacífico colombiano.

La juventud tolimense quiere sensibilizar y educar a los jóvenes sobre la necesidad de autoevaluar el medio ambiente interior y exterior de cada persona con el fin de identificar las variables que los afectan y las actividades que se deben adelantar para

mejorar la calidad del mismo, y de esta forma el medio que los rodea.

Una vez finalizada toda la actividad académica se procedió a compenetrar a los jóvenes con el medio ambiente de La Guajira. Fue así como en un recorrido de dos días visitaron una rancharía Wayúu para conocer sus tradiciones autóctonas y su folcklor, la salinas de Manaure y su proceso de extracción e industrialización, el complejo carbonífero del Cerrejón con todo el proceso de explotación y el paisaje alucinante del Cabo de la Vela.

El futuro

El programa Futuro Colombia, además de buscar soluciones específicas para contribuir al mejoramiento del medio ambiente en cada lugar de Colombia, trabajará también por vincular a las entidades gubernamentales y no gubernamentales que quieran participar en proyectos de conservación ambiental.

Así mismo los jóvenes se dieron cita para el próximo año en Medellín en donde el tema principal será la violencia intrafamiliar y el papel de los niños en la guerra.

De esta manera la Fiscalía General de la Nación, a través del Cuerpo Técnico de Investigación, logró reunir y comprometer a un número significativo de

jóvenes en torno a temas de prevención con un trabajo serio, responsable y espontáneo.

Huellas agradece la invitación a participar en esta jornada de trabajo y al Cuerpo Técnico de Investigación de la Seccional Riohacha por el esfuerzo, la colaboración y la hospitalidad que le caracterizaron durante todo el encuentro. ◆

Pil Pil Pildora

Cúcuta y Pereira Cuentan con SAU

En el mes de agosto se pusieron en marcha las salas de atención al usuario en las seccionales de Cúcuta y Pereira, dotadas de espacios y personal adecuado para la prestación de un mejor servicio a la ciudadanía.

Actualmente la Fiscalía cuenta con 20 SAU y las seccionales mencionadas se convirtieron en pruebas piloto para implementar el modelo a través de la formación de equipos líderes, mediante la sensibilización de un grupo de servidores en temas de cultura organizacional y calidad del servicio.



Celeridad, transparencia y equilibrio ...

El sistema rudimentario para la asignación de los procesos consistía en la realización de varias actividades manuales, utilizándose al final del día no menos de dos horas para su reparto. Se preparaba una tómbola en un sorteo con balotas para la entrega de los procesos a cada uno de los jefes de las unidades, para que ellos hicieran su respectivo reparto a los fiscales y finalmente llevaran las estadísticas sobre dicha información, metodología que no permitía conocer oportunamente en qué fiscalía se encontraba el proceso del cual se deseaba tener información.

El Sian: otra herramienta clave para la Fiscalía

Bajo la orientación del Ingeniero Alfonso Reyes, la División de Métodos y Sistemas y el CISAD emprendieron un trabajo de rediseño del Sistema de Información sobre Antecedentes y Anotaciones SIAN, que arrojó como resultado una nueva versión del sistema para el año 2000.

El sistema contiene información referente a órdenes de captura, medidas de aseguramiento, preclusiones o cesaciones de procedimiento por indemnización integral y sentencias condenatorias, proferidas por jueces y fiscales de todo el territorio nacional. A la base de datos se conectan tanto la Policía Nacional como el Departamento Administrativo de Seguridad DAS.

Con el cambio realizado al sistema también se modificó la metodología para la expedición de órdenes de captura, ya que se unificó en un solo documento la solicitud de captura a la autoridad de policía judicial, con la noticia que se daba al sistema de información. De esta manera, las autoridades judiciales diligencian la información una sola vez y envían a los organismos de policía judicial las copias que sean necesarias para lograr la aprehensión física del sindicado y su registro en el sistema. En igual forma, la cancelación de las órdenes de captura se canaliza a través de la Dirección Seccional de Fiscalías desde donde informan a los restantes organismos de policía judicial acerca de la pérdida de vigencia de la decisión.

Adicionalmente la tecnología del SIAN 2.0 funciona en línea, lo que permite que la información se actualice a nivel nacional casi en tiempos reales, mejorando la prestación del servicio no solo para las autoridades de Policía Judicial – DAS, Policía, CTI– sino también para Fiscales y Jueces ya que la atención a las solicitudes de información se descentralizó.

Los avances tecnológicos en la informática se constituyen en un reto para la institución, que siempre estará a la vanguardia para construir soluciones sistematizadas que faciliten la administración de justicia. ◆

Pil Pil Pildora

Promotores en derechos humanos

El Cuerpo Técnico de Investigación de Bucaramanga, en coordinación con la Defensoría del Pueblo, realizó el seminario taller Red Nacional de Promotores en Derechos Humanos dirigido a los servidores de las tres áreas. Algunos de los temas que se desarrollaron fueron: concepto y fundamentos de los derechos humanos, los derechos humanos y la administración de justicia, el límite de la fuerza pública y el uso de las armas de fuego y qué hacer como miembro de la Fiscalía frente a los derechos humanos, entre otros.



El CTI: de investigar a pintar

Con el objetivo de mejorar el ambiente laboral el 8 de junio último todos los funcionarios del C.T.I. de Pasto pintaron con sus propias manos la totalidad de la edificación sede de trabajo ubicada en el centro de la capital. La jornada liderada por la Directora Seccional Patricia Hernández Zambrano, resultó exitosa pues se logró el mejoramiento de las oficinas y la oportunidad de afianzar la integración y el trabajo en grupo.

Un año de atención integral a víctimas de violencia sexual

POR ◆ GIOVANNA SANDOVAL ORDÓÑEZ



La violencia contra menores de edad preocupa al país y compromete a la Fiscalía General en la investigación de este tipo de delitos. (Foto: William Torres)

Doce meses después de iniciadas las labores el Centro de Atención Integral a Víctimas de Delitos Sexuales se consolida, no sólo como un programa piloto, sino como el ejemplo de que la cooperación y eficiencia interinstitucional es posible.

A comienzos de este año Hernán y Graciela* fueron condenados a penas que superaron los seis años de prisión por inducir a la prostitución en concurso con pornografía a la hija de ésta, Mariana*, una niña de once años, que hoy en día está al cuidado de su padre y su abuela, y que gracias al proceso que inició la Fiscalía a través del Centro de Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual pudo ver restituidos sus derechos y castigados a sus agresores.

* Los nombres fueron cambiados

El Centro de Atención que nació hace un año en Bogotá, como respuesta a la necesidad de atender de manera integral en lo jurídico, lo psicológico y lo social centenares de casos similares al de Mariana, es hoy un éxito producto de las excelentes relaciones entre las instituciones que lo conforman (Fiscalía, CTI, Defensoría, Medicina Legal, y Departamento Administrativo de Bienestar Social) y de la decidida colaboración y empeño de quienes trabajan allí, asegura el doctor Jairo Acosta, coordinador del Centro.

Durante su primer año de gestión (agosto de 1999 -agosto 2000) el Centro de Atención ha judicializado 2.205 casos de los cuales 2.103 corresponden a agresiones contra mujeres y niñas, igualmente recibió 766 denuncias, que en comparación con los resultados anteriores a la puesta en marcha del Centro representa un aumento del 28% en los procesos iniciados.

Las estadísticas también muestran cómo el delito de más incidencia es el acto sexual con menor de 14 años – que reportó 825 casos– seguido de acceso carnal violento –con 645–.

De acuerdo con estudios que ha elaborado el Centro se ha detectado que la mayoría de las víctimas correspon-



Servidores UNO-A

Es usted de los empleados que se destaca en la Fiscalía General de la Nación por trabajar con espíritu de pertenencia y entrega a la institución?. Ahora semestralmente tiene la oportunidad de ser acreedor al título del Servidor del Semestre.

La idea surgió por iniciativa del señor Fiscal General de la Nación con el propósito de fomentar y reconocer el sentido de compromiso de los servidores con la entidad.

Selección y beneficios

Durante el primer semestre de este año se escogieron por primera vez los 82 mejores servidores de todo el país. Esta selección se realizó a través de los comités de seguimiento y coordinación de la Fiscalía en cada ciudad, los cuales están integrados por los respectivos directores seccionales quienes establecieron el mecanismo para la elección del servidor de cada área.

La fecha límite para entregar los resultados fue el 30 de abril. Los ganadores de este reconocimiento y su grupo familiar podrán gozar, gratuitamente, de un plan turístico ofrecido por la caja de compensación familiar respectiva.

Los Servidores del Semestre en el Nivel Central aún no han sido seleccionados en su totalidad.



POR ◆ DIANA MARÍA GACHARNÁ CASTRO

Servidores del semestre

Seccional Armenia

- Jaime Peña Castro
- Carlos Enrique Jurado Giraldo

Seccional Armenia

- Lucy Jiménez Delgado
- Néstor Ramón Sierra Pérez
- Clara Alicia Giraldo Giraldo

Seccional Barranquilla

- Jhon Jairo Durán Hincapié
- Juan Carlos Ospina Rendón
- Manuel Vicente Bojato Miele

Seccional Bogotá

- Gloria Esperanza Calixto Vega
- Oscar Bautista Gutiérrez
- Cristo Alejandro Triana Silva

Seccional Bucaramanga

- Jesús Villabona Barajas
- Luz Marina Caviedes Orjuela
- Luis Francisco Garnica

Seccional Buga

- Luz Mery López Sandoval

Seccional Cali

- Mery Stella Garzón Ospitia
- Javier Britto Añez
- Marisol Bedoya Ríos

Seccional Cartagena

- Yenina Martínez Esquivia
- Arnaldo José Arguelles Vega
- Ángel Mattos Núñez

Seccional Cúcuta

- Julio Cesar Moreno Peñalosa
- Jesús David Corzo Mendoza
- Sandra Hernández Manosalva

Seccional Cundinamarca

- Nidia Patricia Pinzón Hernández
- Ricardo Combata Nope

- Elsa Leonor Jara Lozano

Seccional Florencia

- Mabel Lerma Salazar
- Alveiro Villanueva Rojas
- Luis Alexander Valderrama Gil

Seccional Ibagué

- Miriam Ruiz Flórez
- Fredy Murillo Orrego
- Sara Amilvia Tarquino Gallego

Seccional Manizales

- Luz Elena Mejía Vera
- Juan Carlos Escobar Nieto
- Gildardo Jiménez Gallego

Seccional Medellín

- Rafael Alvarez Espinal
- Henry Uriel Arciniegas Millán
- Jofre Zuluága Arias

Seccional Montería

- Carmenza Guzmán López
- Leonardo Pinzón Cortavarria
- María Isabel Ramos Tejada

Seccional Neiva

- Martha Libia Lizcano Quevedo
- Geovanni Gutiérrez Perdomo
- Franklin Alexander Briñez Parra

Seccional Pereira

- María Cristina Vélez Arango
- César Albeiro Vaca Urrego
- Lyda Ospina Marin

Seccional Pasto

- Jhon Jairo Rodríguez
- Héctor Alvarado León
- Magdalena Pérez Cortés

Seccional Popayán

- Mariela Buchelli de Hoyos

- Diana Corrales Maine

- Darío Arciniegas Bernal

Seccional Quibdó

- Jorge O. Ibarguen Luna
- Carlos Oiden Pino
- Fernando José Narváez

Seccional Rioacha

- Victoria Vence Suárez
- Rainier Jaime Maya Mejía
- David Enrique Fernández Pérez

Seccional San Gil

- Noé Díaz Mesa

Seccional Santa Marta

- Armando D'andreis Mattos
- Víctor Arango de la Cruz
- María Francisca Lastra Díaz

Seccional Santa Rosa de Viterbo

- Jorge Eduardo Moreno B.
- Jesús Horacio Céspedes Gómez
- Blanca Emilse Casas Casas

Seccional Sincelejo

- Amparo Arenas Pineda
- Moisés David Paternina Quintana
- Oscar Tirado Zornoza

Seccional Tunja

- Celina Gutiérrez de Guio
- Manuel Antonio Arias Echeverry
- Martha Lucía Espejo

Seccional Valledupar

- Diva Inés Coronado Daza
- Orlando García Quevedo
- César Augusto Salcedo Ayala
- Hernando Vásquez Salguero
- José Reinaldo Herrera Rodríguez
- Ariel Fernando Villarraga Quiroga

Manos limpias: Antídoto contra la corrupción interna

POR ◆ MARTHA GALEANO SANABRIA Y CRISTINA DÍAZ VÁSQUEZ



¿Quién es más culpable, el que peca por la paga o el que paga por pecar? ... "la gente, no las leyes, hace que las cosas funcionen. No son los organismos de policía judicial los que previenen el crimen; tampoco la ley; es la comunidad"¹.

Sobre el fenómeno de la corrupción se esbozan explicaciones generales y moralistas o simplemente se describen hechos y actos que parecen reflejar un quebrantamiento de la normativa jurídica y parámetros éticos por parte de gobernantes, políticos, funcionarios públicos o privados. En este marco de comentarios y opiniones parece difícil sacar alguna conclusión clara y distinta sobre el fenómeno u obtener alguna explicación que desborde los límites de la coyuntura o de la interpretación parcial.

No obstante, la acción positiva de los funcionarios públicos y la participación activa de la ciudadanía es por sí sola insuficiente para erradicar la corrupción. Sin duda se requiere de un marco legal que sirva de factor disuasivo y si falla en ese papel debe cumplir con la tarea ejemplarizante de aplicar sanciones penales y sociales.

La Fiscalía no escapa al fenómeno de la corrupción pública, por ello ésta es



objeto prioritario para la administración de justicia. En ese orden de ideas no escatima esfuerzos para enfrentar tan grave flagelo por medio de la Unidad Delegada Nacional ante los Tribunales Superiores de Distrito Judicial y de las Unidades Delegadas ante los Tribunales Superiores de las seccionales de fiscalías del país.

Así tenemos que la Unidad Delegada Nacional investiga a fiscales especializados mediante asignación especial de la Dirección Nacional de Fiscalías.

Señor funcionario

A propósito de la inmoralidad administrativa... ¿Conoce usted la Ley 190 de 1995 o Estatuto Anticorrupción y la Guía práctica del Régimen Disciplinario de la Fiscalía General de la Nación (Ley 200 de 1995)? ¿Sabía que puede reportar a la Oficina de Veeduría del nivel central cualquier recomendación, denuncia o crítica relacionada con la función que desempeña la Fiscalía como entidad pública? La línea transparente 9800-912280 y la 5702072 están disponibles para recibir sus comentarios.

Por su parte, la Unidad Delegada ante los Tribunales Superiores de las seccionales de fiscalías investiga a los servidores en general cuando incurrían en peculado por apropiación, peculado por apropiación a favor de terceros, peculado culposo, falsedad en documento público y privado, cohecho propio e impropio, concusión, prevaricato por acción, prevaricato por omisión, tráfico de influencias, abuso de autoridad y todos los del capítulo de celebración indebida de contratos del Código Penal, relativo a contratos sin el cumplimiento de los requisitos legales, interés ilícito en la celebración de contratos y violación del régimen legal de habilidades e incompatibilidades.

La Institución adelanta la tarea de crear un ambiente ético que permita ejercer, tanto a los usuarios internos como externos, un control social que desanime los comportamientos corruptos. Ese esquema busca generar credibilidad, de tal forma que las denuncias tengan consecuencias y brinden, además, pautas de honestidad.

Corruptores y corrompidos: no hay distinción

Como funcionarios de una entidad que investiga a los presuntos infractores de la ley penal, todos sin excepción debemos ser conocedores que toda

Sigue en la página 24

Pil Pil Píldora

Fiscalía de Cali creó su propia biblioteca



La Dirección Seccional de Fiscalías de Cali estrenará su biblioteca jurídica a finales de este año, orientada al suministro de información actualizada en materia de Derecho Penal y ciencias afines para los funcionarios y empleados de la Fiscalía.

La biblioteca, cuya sede estará ubicada en el Palacio de Justicia de esa capital, ofrecerá los servicios de préstamo de libros, acceso a Internet, fotocopiado, préstamo de cintas de video y CD Room. Para el logro de este proyecto, los servidores de la seccional realizan un aporte económico mensual y en los próximos días se iniciarán campañas para la donación de libros.

Investigaciones contra funcionarios de la Fiscalía General de la Nación

	Medida de aseguramiento	Cierre de investigación	Resolución de Acusación	Medida de aseguramiento	Cierre de investigación	Resolución de Acusación	Medida de aseguramiento	Cierre de investigación	Resolución de Acusación	Medida de aseguramiento	Cierre de investigación	Resolución de Acusación
Antioquia	.	1	6	1	1	.	1
Armenia	.	.	.	1
Barranquilla	5	.	.	4	.	1	1
Bogotá	3	.	26	5	.	12	3	4	8	1	.	.
Bucaramanga	.	.	.	1	.	.	2	.	.	1	.	.
Buga	.	.	2
Cali	.	.	21	2	1	9	4
Cartagena	.	.	1	1	.	.	.
Cúcuta	1	.	1	1	.	3
Cundinamarca
Florencia	2
Ibagué	1	.	2	.	.	3
Manizales	.	.	1	1	.	1
Medellín	2	1	1	2	.	.	1
Montería	1	3
Neiva	.	1	.	.	.	2	.	1	1	.	.	.
Pasto	.	.	1	2
Pereira
Popayán	.	1	2	1
Quibdó	1	.	2
Rioacha	1
San Gil
Santa Marta	1
Sta. Rosa de Viterbo	.	.	.	1	.	2
Sincelejo	.	.	1	1	.	.	.
Tunja	.	1	.	1	.	1	2
Valledupar	.	2	1
Villavicencio	1	.	3	2	.	1	.	.	1	.	.	.
Total	16	7	71	25	3	40	14	5	12	2	0	1
	Funcionarios de la Dirección Seccional de Fiscalías			Servidores de la Dirección Nacional de Fiscalías			Servidores del CTI			Servidores de la Dirección Administrativa		

Estadísticas a Mayo de 2000 • Fuente: Dirección Nacional de Fiscalías



forma de usufructo particular de los bienes del sector público por parte de sus administradores lesiona gravemente los supuestos éticos de libertad personal, justicia social y transparencia administrativa que sostienen la democracia.

“Las prácticas corruptas destruyen la dignidad y la libertad de las personas convirtiendo a quienes son sujetos de derechos en objetos de intercambio mercantil. La corrupción medra en el ocultamiento sistemático de la información debida a la comunidad y pri-

Pil Pil Píldora



Manos a la obra: Con el fin de mostrar el talento artístico de los servidores de la Fiscalía General de la Nación y sus grupos familiares, la Secretaría General y el Fondo de Vivienda y Bienestar Social realizaron la Pri-

mera Exposición de Manualidades y Artes Plásticas en el Nivel Central, del 15 al 22 de septiembre último, y en las seccionales de Bogotá y Cundinamarca, el pasado 13 de septiembre.

En esa actividad los funcionarios encontraron la oportunidad de exponer sus trabajos de repujado en metal, cerámica, dibujo, lencería, velas, escultura, pintura en óleo, acolchados, cortinas y moldeado en plastilina infantil.

Así mismo, las seccionales de Bucaramanga y San Gil realizaron el 28 de julio último su Primera Muestra Artesanal, en la que 16 exponentes participaron con manualidades en lencería, cerámica y velas, entre otras.

vatiza así el espacio público donde se asienta el poder democrático empañando la gestión que asegura la participación ciudadana»².

Sin embargo, mientras cada uno de los funcionarios no cumpla cabalmente con su deber para construir unos parámetros elevados de comportamiento, será muy difícil erradicar la corrupción.

La Fiscalía asume un gran desafío: moralizar la institución. Cambiar malos hábitos y manejos. Esta situación favorece a la administración de justicia en su lucha contra la corrupción y la impunidad. La tarea no es fácil, pero es la única manera de producir un mejoramiento real en la prestación de sus servicios de forma eficiente. ◆

¹ Anthony Antoniou, consultor griego de la ONU.

² Johnson, 1994. *Ética social y corrupción pública*, Leonardo Tovar González.

Pil Pil Píldora



San Pedro en la Fiscalía

Con folklore, reinas, carrozas, cabalgatas y actos culturales celebraron en la Fiscalía de Neiva las fiestas tradicionales

de San Pedro, gracias a la colaboración de la Dirección Seccional Administrativa y Financiera y a la participación de todos los servidores en esa ciudad.

(Viene de la página 17)

den a niñas abusadas entre los cinco y los 14 años, de estratos 1 y 2, y que las localidades en las que más casos se presentan son Ciudad Bolívar, San Cristóbal, Suba y Engativá.

La atención social que también incluye a familiares y al agresor, a beneficiado a 1.239 personas, cifra calculada a junio de este año, en lo que corresponde a protección (niños, niñas, mujeres y hombres), asistencia psicológica y de adicciones, ubicación de menores en internados, servicio de salud y educación, entre otros.

Por otra parte, gracias a la labor de los analistas del Grupo de Menores y Delitos Sexuales del Cuerpo Técnico de Investigación, CTI, adscritos al Centro, se inició el archivo criminal,

de bandas, morfológico y fotográfico de los sindicatos por violencia sexual lo que permite hacer más ágil la investigación.

Los retos son muchos, afirma el doctor Jairo Acosta, sin embargo por ahora las metas más próximas son incrementar el número de médicos de Medicina Legal que atienden allí, continuar con la difusión de los servicios a través de conferencias a las Juntas de Acción Comunal, organizaciones y/o personas interesadas en el tema y lograr que las instituciones que conforman el Centro de Atención Integral, en la medida de las posibilidades, puedan aumentar su planta de personal para brindar celeridad en el trabajo y así una mejor atención. ◆

De su interés...

- *Medicina Legal atendió en el Centro de Atención Integral a 608 pacientes, de los cuales 466 se encontraban entre los 7 y los 30 años.*
- *La Fiscalía ha expedido 97 órdenes de captura, realizado 104 indagatorias, 20 versiones libres y capturado a 69 sindicados.*
- *El grupo del CTI adscrito al Centro atiende misiones de trabajo de fiscales radicados, de fiscales receptores de denuncias, por comisión fuera de Bogotá, por inasistencia alimentaria, por delitos contra la armonía familiar y por petición de jueces de menores.*
- *La atención social se presta en un 90% a víctimas menores de 18 años.*
- *De los 2.205 casos judicializados en 1.545 los agresores fueron parientes, padrastro y/o conocidos.*

Pil Pil Píldora Pil Pil Píldora**Curso básico de policía judicial en Neiva**

Servidores del Cuerpo Técnico de Investigación de Neiva recibieron el Primer Curso Básico de Policía Judicial del 21 de febrero al 16 de junio de 2000 para garantizar un desempeño óptimo en las áreas técnicas y de investigación.